



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
OLINALÁ GUERRERO
2021 - 2024**



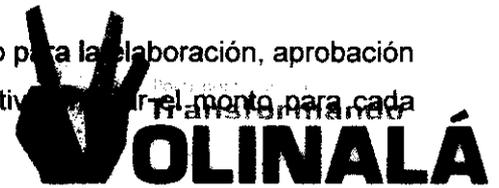
Dependencia: H. Ayuntamiento de Olinalá Guerrero.
Sección: Unidad de Transparencia
No. Oficio: HAOG/UT/24/139
Asunto: Se emite respuesta

Olinalá Guerrero, a 05 de agosto de 2024
"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**C. JONNATHAN JOSUÉ SERRANO
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud de información pública, registrada bajo el número de folio **121176524000012**, mediante la cual solicita a este sujeto obligado H. Ayuntamiento Municipal de Olinalá Guerrero, SIC "Debido a que los Atlas de Riesgos son instrumentos esenciales para la elaboración de políticas públicas, programas, estrategias y procedimientos en todas las etapas de la gestión integral del riesgo, contribuyendo así a prevenir afectaciones a los derechos humanos y al medio ambiente, y en virtud de mi derecho de acceso a la información pública, amparado por el artículo 6, apartado A, de nuestra Constitución, solicito respetuosamente que se realice una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de ese sujeto obligado, con el fin de proporcionar los documentos en versión pública o la información que responda a lo siguiente:

1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.
2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Atlas de Riesgos Municipal, o similares.
3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada



☎ 756 47 3 00 06 y 07

✉ ayuntamiento.olinala21_24@gmail.com

📍 Plaza Principal S/N, Centro, C.P. 41000, Olinalá Guerrero.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OLINALÁ GUERRERO 2021 - 2024



6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.
8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal vigente.
10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgos Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio. Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.”.

Al respecto y con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los numerales 138 y 150 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; al respecto informo a usted:



Información solicitada no se encontró en los archivos de este sujeto obligado.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TRANSPARENCIA
OLINALÁ, GRO.
2021-2024



☎ 756 47 3 00 06 y 07

✉ ayuntamiento.olinala21_24@gmail.com